

Sargento primero de la Policía Armada don Julián González Olmos, 7.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Cuéllar (Segovia).

Cabo primero de la Guardia Civil don Marcos Calonge Martínez, 2.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Marchena (Sevilla).

Subteniente de la Guardia Civil don Armando Lorenzo Díaz, 211.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Utrera (Sevilla).

Cabo primero de la Guardia Civil don Eduardo Reina Rodríguez, 421.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Mora de Ebro (Tarragona).

Subteniente de la Guardia Civil don Francisco Domínguez Marín, 421.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Tortosa (Tarragona).

Guardia primero de la Guardia Civil don Benigno Cuéllar Martínez, 332.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Calamocha (Teruel).

Guardia primero de la Guardia Civil don José Fernández Durán, 332.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Montalbán (Teruel).

Sargento primero de la Policía Armada don Andrés Marín las Heras, 3.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Liria (Valencia).

Cabo primero de la Guardia Civil don Asensio Pérez Conde, 332.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Onteniente (Valencia).

Cabo primero de la Guardia Civil don Domingo Alfonso Barbujo, 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Medina de Rioseco (Valladolid).

Policia primero de la Policía Armada don Salvador Muñoz Alvarez, 4.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Peñafiel (Valladolid).

Subteniente de la Policía Armada don Manuel Martínez Martínez, 6.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Bilbao (Vizcaya).

Subteniente de la Policía Armada don Severo Villodas San Juan, 8.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Bilbao (Vizcaya).

Sargento primero de la Policía Armada don Francisco Casquero Granado, 6.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Bilbao (Vizcaya).

Guardia primero de la Guardia Civil don Nazario Andrés San Vicente, 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Puebla de Sanabria (Zamora).

Subteniente de la Policía Armada don José Romeo Andrés, 5.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Almudia de Doña Godina (Zaragoza).—Derecho preferente, artículo 14, apartado a), 3.º

Guardia primero de la Guardia Civil don Joaquín Cercos Ros, 332.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo.—Instituto Nacional de Previsión.—Ordenanza de tercera de la Escala General del Cuerpo de Subalternos.—Daroca (Zaragoza).

Guardia primero de la Guardia Civil don Simón Rico Tornero, 221.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Ordenanza para la Delegación Provincial de Huelva.

Subteniente de la Policía Armada don Nicolás Sánchez Díaz, 1.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Ordenanza para el Organismo Central de Madrid.

Subteniente del Regimiento de la Guardia de su excelencia don Cayetano Doñamayor Estrada, Regimiento de la Guardia de su excelencia. Ministerio de Hacienda.—Ordenanza para el Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación. Madrid.

Subteniente del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia, don Justo Rodríguez Pedreiro, Regimiento de la Guardia de Su Excelencia. Ministerio de Hacienda.—Ordenanza para el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas. Madrid.

Subteniente de la Policía Armada don Manuel Manzano Santos, 1.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Hacienda.—Ordenanza para el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.—Madrid.

Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Escribano Serrano, Parque de Automovilismo de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia.—Ordenanza para el Patronato de Protección a la Mujer.—Madrid.

Subteniente de la Guardia Civil don Agustín Ramos Hernández, 132.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia.—Ordenanza para el Patronato de Protección a la Mujer. Zaragoza.—Derecho preferente, artículo 14, apartado a), 3.º

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sros. Ministros ...

MINISTERIO DEL EJERCITO

7522

DECRETO 966/1974, de 2 de abril, por el que se dispone que el Inspector Médico de segunda clase don Pedro Melendo Abad pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase don Pedro Melendo Abad pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE MARINA

7523

DECRETO 969/1974, de 26 de marzo, por el que se nombra Director de Investigación y Desarrollo de la Armada al Contralmirante Ingeniero don Manuel Beardo Morgado.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Director de Investigación y Desarrollo de la Armada al Contralmirante Ingeniero don Manuel Beardo Morgado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7524

ORDEN de 26 de marzo de 1974 por la que se nombra funcionario técnico del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia a don Pedro Rodríguez Durantez.

Ilmo. Sr.: Visto el informe formulado por el Comité de Dirección del Patronato de Casas del Departamento y la propuesta del Tribunal designado para juzgar la oposición restringida convocada por Resolución de 6 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para seleccionar un funcionario técnico, cuya plaza se encuentra dotada en el presupuesto de dicho Organismo Autónomo,

Este Ministerio, de conformidad con dicha propuesta, ha dispuesto lo siguiente: